

E ENTREVISTA. **IVÁN ARRIAGADA**, presidente ejecutivo de Antofagasta Minerals:

"A través del diálogo y la colaboración, podemos llegar a acuerdos mineros"

Redacción
 cronica@mercurioantofagasta.cl

De manera categórica, Minera Zaldívar, operada por el grupo Lukšić, recibió la aprobación unánime para su proyecto de transición hídrica en la Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) de la Región de Antofagasta.

De esta manera, la faena podrá operar con la misma fuente de agua que hoy utiliza hasta 2028 y desde ya, avanzar en los estudios que tienen como objetivo habilitar las operaciones hasta 2051, utilizando agua de mar o de otras fuentes alternativas.

Pero el proceso no fue nada de sencillo y tuvo más de un momento de tensión.

Íván Arriagada, presidente ejecutivo de Antofagasta Minerals, así lo comenta.

¿Qué aprendizajes deja este proceso, que fue complejo en algunos momentos?

Este proyecto en algún momento se veía imposible. El primer EIA de Zaldívar lo comenzamos a tramitar en 2018, hace siete años. Durante su tramitación surgieron nuevas oportunidades para Zaldívar y por eso en 2023 ingresamos un nuevo proyecto, que considera una extensión mayor de las operaciones y una fuente de agua alternativa, donde integraremos las lecciones del proceso anterior. El mayor aprendizaje en mi opinión es que, a través del diálogo y la colaboración, podemos llegar a acuerdos para desarrollar proyectos mineros que contribuyen al bienestar de las comunidades, de la región y del país. Quiero reconocer el trabajo del equipo de profesionales del Grupo y de la compañía, que aportaron distintas miradas y capacidades. Y también reconocer la contribución de las autoridades, los organismos técnicos y las mismas comunidades, que entendieron la importancia de Zaldívar y nos ayudaron a contar con un proyecto robusto desde el punto de vista ambiental y social.

¿Cómo ha sido el proceso de ob-



EL ACUERDO CONSIDERA COMPROMISOS CON LA COMUNIDAD DE PEINE Y CAMAR, DESTACÓ ARRIAGADA.

"El plan considera el cambio hacia una nueva fuente de agua, la incorporación de tecnologías más eficientes y el cumplimiento de altos estándares ambientales".

Tención de permisos? ¿Qué se puede mejorar desde su experiencia?

Existe consenso entre autoridades y el sector privado de que los tiempos para obtener los permisos necesarios para impulsar proyectos de inversión son muy largos. En nuestro caso, más de siete años, si tomamos en cuenta el primer EIA que ingresamos a tramitación. A pesar de esto, la tramitación del permiso desde el ingreso del nuevo EIA, el año 2023, fue más efectiva, donde

observamos una coordinación y trabajo del Servicio de Evaluación Ambiental que fue oportuna para los plazos que teníamos y muy profesional. Es una buena referencia para tener presente, porque cuando los tiempos son demasiado largos genera incertidumbre, perjudica la inversión y la competitividad. Por eso, espero que sigan avanzando los proyectos de ley que hoy se discuten en el Congreso y que fueron propuestos por el Gobierno cuando se aprobó el nuevo impuesto específico a la minería, conocido como royalty y que se ponga mayor celeridad a los cambios en el sistema de evaluación ambiental. Hoy todos estamos convencidos de que es posible compatibilizar normas estrictas que aseguren la sustentabilidad de los proyectos y, al mismo tiempo, reducir considerablemente los tiempos de tramitación y la burocracia. Esto beneficia a Chile, a la inversión y el empleo.

Algunos sectores afirman que Antofagasta Minerals no entregó nada a la región. ¿Cuál es su visión sobre esa crítica, considerando que se seguirá usando agua continental hasta 2028?

No entiendo ni comparto esa mirada, que estoy seguro no es mayoritaria. Hemos sentido un enorme apoyo a la continuidad de Zaldívar antes y después de la decisión de la COEVA. Que Minera Zaldívar siga operando es una muy buena noticia para la región de Antofagasta. Creo que existe conciencia del aporte de la compañía a la región durante sus 30 años de historia y que ahora podrá seguir realizando. Y no solo como una fuente de empleo, ingresos para el Estado o desarrollo de proveedo-

res, sino también a través de su compromiso con las comunidades.

¿Qué alternativas están evaluando para reemplazar el agua continental a partir de 2028? ¿Consideran plantas desaladoras propias o acuerdos con terceros?

Estamos analizando diferentes opciones para cambiar la fuente de suministro hídrico de Minera Zaldívar a partir del año 2028, como fue autorizado de forma unánime por la Comisión de Evaluación Ambiental de la región. Esta decisión debe estar alineada con un proyecto minero integral para la compañía, en el que seguimos trabajando. Una posibilidad es utilizar agua de mar sin desalar, como ya hacemos en Centinela y Antucoya. Esta agua de mar provendría desde Caleta El Cobre, ubicada al norte de Antofagasta, y sería impulsada y transportada por tubería hasta Zaldívar. También estamos evaluando posibilidades para reutilizar aguas de otras industrias, pero cualquier decisión que tomemos debe estar basada en criterios económicos, técnicos, ambientales y sociales, siempre con el objetivo de seguir siendo una operación sustentable.

¿Qué medidas de mitigación y compensación ambiental se aplicarán durante esta transición?

Hay distintas iniciativas y compromisos incluidos en el proyecto, como el monitoreo permanente de flora, fauna y arqueología, estudios de investigación de especies claves y fortalecimiento de capacidades locales en gestión ambiental. Además, para compensar el volumen de agua que vamos a utilizar hasta el año 2028, se considera la inyección de agua proveniente desde otro sector distinto.

¿Cuál es la inversión estimada

COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIACTIVOS CALAMA LTDA.

Cita a Asamblea General de Socios

A realizarse el día sábado 24 de mayo del presente año, primera citación a las 09:00 Hrs. y segunda citación 09:30 Hrs., en nuestro salón ubicado en Tarapacá N°2596, al llegar a esquina Avda. Grecia, Calama.

Puntos a Tratar:

- Lectura Acta Anterior
- Elección Parcial de Dirigentes
- Lectura de Memoria 2024
- Lectura del Balance 2024
- Varios

Se ruega su asistencia y puntualidad.

Atte.
Consejo de Administración.